



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**



Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 20 de Enero de 2021

OF.N°PSA.OP.366/2021

Asunto: Licencia de Construcción

**ARQ. YONATHAN LOYA FLORES
P R E S E N T E.-**

CERTIFICADO DE CONSTRUCCIÓN

Se **CERTIFICA COMO LICENCIA NÚMERO 463** que: **EL ARQ. YONATHAN LOYA FLORES**, podrá llevar a cabo la obra de **PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA EN BLVD. PRINCIPAL IZTLAZIHUATL, AV. DE LOS ANDES BLVD. S/N ENTRE AV. FUJIYAMA, AV. HIMALAYA, AV. EVEREST DE EN GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA** para lo cual se responsabilizará de respetar los reglamentos del municipio e implementar las medidas de seguridad adecuadas, haciéndose responsable en todo momento de los daños causados en caso de irregularidad, así como de las multas y sanciones correspondientes.

La vigencia de este certificado será de seis (6) meses a partir de la fecha de expedición del mismo.

ATENTAMENTE

ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

C.c.p. Archivo

